

Proyecto LIFE-Naturaleza "Conservación de hábitats litorales de la provincia de Cádiz", LIFE03 NAT/E/000054



- E.1.1. Master Universitario Gestión Integrada en Áreas Litorales.**
- E.1.2. Curso Gestión Integrada en Áreas Litorales.**
- E.1.3. Curso Gestión de la ZSP del DPMT de la provincia de Cádiz.**
- E.1.4. Curso Gestión de la ZSP del DPMT de la provincia de Cádiz (II edición).**



E.1.1. Master Universitario Gestión Integrada en Áreas Litorales.

1.- Objetivos

La titulación académica Master en Gestión Integrada en Áreas Litorales, pretende acercar a los técnicos de las diferentes administraciones públicas vinculadas a los recursos o actividades litorales, a las materias que le permitirán acceder al aparato teórico y práctico de la planificación y gestión integrada en áreas litorales. Estos conocimientos facilitarán soluciones de concordia para los conflictos planteados entre el desarrollo y la conservación de los recursos naturales y culturales.

2.- Enfoque

El enfoque del Master Universitario ha sido el siguiente:

- a) **Práctico y aplicado** (el 60% de las horas lectivas a tenido este perfil)
- b) **Equilibrado** (se ha atendido al conocimiento del litoral desde enfoques naturales y sociales pero también se ha abordado la enseñanza de algunas destrezas prácticas de utilidad en la planificación y gestión)
- c) **Basado en la experiencia real** (de técnicos y gestores de la provincia de Cádiz, de España y de otros países europeos, latinoamericanos y EEUU.)
- d) **Participativo** (en la segunda parte de cada sesión el alumno ha debido analizar, debatir o aplicar la teoría explicada previamente)
- e) **Orientado hacia las recomendaciones emanadas del Parlamento Europeo**, en relación con el programa de Demostración de la Comisión Europea sobre Gestión Integrada de Zonas Costeras.

3.- Programa

La estructura del master se organiza en 9 módulos que, a su vez, agrupan a 40 unidades didácticas. En el cuadro siguiente se muestra el programa del Master:

Módulo I: Introducción y Nivelación (48 horas)	Módulo VI: Perspectivas aplicadas: Análisis desde la experiencia propia (208 horas)
1. Introducción a la PGIAL y al conocimiento integrado	18. La gestión del DPMT
2. Bases físicas y naturales de la PGIAL	19. La gestión del DPMT y de los ámbitos portuarios
3. Bases socioambientales de la PGIAL	20. Gestión de actividades en el medio marino
Módulo II: Análisis de áreas litorales (64 horas)	21. Patrimonio natural y cultural protegido en áreas litorales
4. Dinámica y procesos físico-naturales I	22. Urbanismo y Ordenación del Territorio en áreas litorales
5. Dinámica y procesos físico-naturales II	23. Usos y actividades del borde costero
6. Análisis integrado de la vulnerabilidad y el riesgo en zonas Costeras	24. Gestión de recursos vivos
7. Población, recursos y problemas en las áreas litorales	25. Actividades relacionadas con el ocio y el recreo
Módulo III: Planificación y Gestión (64 horas)	26. Gestión de playas
8. Base jurídica y administrativa de la PGIAL	27. Iniciativas costeras de carácter voluntario
9. Planificación y gestión en áreas litorales I: Aspectos conceptuales, metodológicos y estratégicos	28. Iniciativas costeras en el ámbito local
10. Planificación y gestión en áreas litorales II: Aspectos operativos e instrumentales. Preparación de proyectos de PGIAL	29. Catástrofes y emergencias. Aprendiendo de los errores
11. Diseño y preparación de proyectos	30. Empresa y empresarios en las costa
Módulo IV: Instrumentos y Técnicas (48 horas)	31. Funciones de las Fuerzas de Seguridad del Estado en la costa
12. Fuentes de información y cartografía para la PGIAL	Módulo VII: Perspectivas aplicadas: Análisis desde la experiencia internacional (112 horas)
13. Instrumentos y técnicas de utilidad para la PGIAL	32. Programas institucionales de Gestión Costera: EEUU y Canadá
14. E.I.A. En áreas costeras y marinas	33. Programas institucionales de Gestión Costera: Europa y Australia
Módulo V: Habilidades personales y sociales (48 horas)	34. Programas institucionales de Gestión Costera: Brasil
15. Técnicas de comunicación oral y escrita	35. Programas institucionales de Gestión Costera: Colombia
16. Relaciones Interpersonales I: relaciones con usuarios costeros	36. Programas institucionales de Gestión Costera: México
17. Relaciones interpersonales II: Técnicas de negociación, búsqueda de consenso, liderazgo y dinámica de grupo	37. Programas institucionales de Gestión Costera: Chile
	38. Programas institucionales de Gestión Costera: Marruecos
	Módulo VIII: Visitas Campo (28 horas)
	39. Itinerarios por el litoral de la provincia de Cádiz
	Módulo IX: Evaluación (16 horas)
	40. Presentación, discusión y evaluación de trabajos

4.- Calendario y lugar de realización

La fecha y lugar de celebración han sido, del 18 de mayo de 2004 al 7 de febrero de 2006, en el Centro Andaluz de Ciencia y Tecnología Marinas, en el Campus Universitario de Puerto Real, de la Universidad de Cádiz. Puerto Real, Cádiz.

5.- Desarrollo de la actividad formativa

El Master Universitario se ha desarrollado con absoluta normalidad y de acuerdo con el calendario y horario previsto.

Los contenidos impartidos fueron ampliados a 652 horas de clase respecto a las 636 previstas inicialmente. Las horas complementarias al programa establecido fueron elegidas por los alumnos con el fin de ampliar algunos contenidos en ciertas unidades didácticas.

Cada unidad didáctica de las enumeradas en la tabla anterior, se ha llevado a cabo en cuatro sesiones. Cada una de estas jornadas ha consistido en cuatro horas de clase. En la primera mitad se exponían los contenidos en forma de charlas teóricas y en las dos horas restantes se llevó a cabo un caso práctico, con la finalidad de analizar, debatir o aplicar la teoría explicada previamente. Para desarrollar los casos prácticos ha primado el trabajo en grupo.

Además se han realizado actividades complementarias fuera de las aulas:

- 1.- Itinerario por el Pinar de la Algaida (Puerto Real), Clase de vegetación.
- 2.- Visita al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.
- 3.- Visita al Centro de Coordinación de Emergencias de la Junta de Andalucía (112).
- 4.- Visita a una Patrullera de la Guardia Civil de vigilancia marítima y al Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE).

Se han efectuado seis visitas de campo con objeto de ver "in situ" algunas de las realidades comentadas en clase. Las salidas pertenecen al módulo VIII Visitando la Costas. El calendario y motivo de las visitas de campo es el mostrado a continuación:

1.- Bajo Guadalquivir (1 de octubre de 2004): Gestión y uso del DPMT en las Marismas del bajo Guadalquivir en Sanlúcar de Barrameda, visita al Centro de visitantes "Fabrica de Hielo" del Parque nacional de Doñana. La salida fue guiada por el técnico responsable del Departamento de DPMT de la Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico.

2.- Parque Natural del Estrecho (13 de noviembre de 2004): Problemática y Gestión de un Espacio Protegido. El itinerario fue guiado por el Director Conservador del Parque Natural del Estrecho.

3.- Chiclana de la Frontera (19 de febrero de 2005): Gestión medioambiental en la escala local. La visita fue guiada por el director de la Empresa Pública Chiclana Natural y el Jefe de servicio de Gestión del Medio de la Delegación Provincial.

4.- Parque Natural de Doñana (8 de marzo de 2005): Gestión del Parque Natural y visita al centro de Interpretación "El Acebuchal" del Parque Natural. El itinerario fue guiado por el Director de la estación biológica de Doñana y el Jefe de servicio de Gestión del Medio de la Delegación Provincial

5.- Costa Noroeste de la provincia de Cádiz: Chipiona y Rota (5 de noviembre de 2005): Problemas y conflictos en el área clasificada como rururbana de los municipios de Rota y Chipiona (invasión de DPMT, residencias ilegales en la ZSP, importante erosión de la costa, etc), visita a los Corrales de Pesca de ambos municipios y visita al Centro de interpretación de "La Forestal" en Rota. La salida fue guiada por técnico responsable del Departamento de DPMT de la Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico.

6.- Campo de Gibraltar (19 de noviembre de 2005): Actividad industrial en el Campo de Gibraltar y visita al Puerto Bahía de Algeciras. El itinerario fue guiado técnico responsable del Departamento de DPMT de la Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico.

Para el desarrollo general del Master los alumnos han contado con el siguiente material.

- Material entregado:

- Medio Ambiente y desarrollo en áreas litorales. Introducción a la Planificación y Gestión Integradas. Barragán Muñoz, Juan Manuel. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz (2003)
- Las áreas litorales de España. Del análisis geográfico a la gestión integrada. Barragán Muñoz, Juan Manuel. Ed. Ariel (2004)
- 8 CD de información: (normativa, planes y programas, colección de fotografías oblicuas de la provincia de Cádiz, estudios y proyectos específicos de diferentes temas, etc.)

- Material utilizado:

- Libros de consulta (biblioteca): Manuales de gestión costera de diversos países, documentos de análisis de organismos internacionales como la Agencia Europea de Medio Ambiente, etc.
- Cartografía.
- Instrumental del laboratorio de geomorfología.

6.- Perfil detallado de los alumnos

A continuación se muestra un listado con los alumnos del Master y una breve reseña de sus perfiles profesionales.

1.- Abarca Molina, Juan Manuel. 54 años, Ingeniero Técnico en Hidrología y Licenciado en Ciencias Ambientales. Jefe del departamento de Dominio Público Marítimo Terrestre en la Demarcación de Costas Andalucía- Atlántico.

2.- Ayllón Valle, Dolores. Ingeniero Técnico Forestal, Ingeniero Técnico de Montes y Licenciada en Ciencias Ambientales. Técnico del Departamento de Actuaciones Forestales en la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

3.- Benítez López, David. 27 años, Licenciado en Ciencias del Mar. Técnico en consultoría y asistencia de proyectos en la Empresa de Gestión Medio Ambiental de la Junta de Andalucía (EGMASA)

4.- Bueno Serrano, Fabiola. 30 años, Licenciada en Ciencias del Mar. Técnico en consultoría y asistencia de proyectos en la Empresa de Gestión Medio Ambiental de la Junta de Andalucía (EGMASA)

5.- Cea Marced, Inmaculada. 28 años, Licenciada en Derecho. Técnico de la Oficina del Litoral en la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía.

6.- Fernández Búrdalo, José. 38 años, Licenciado en Derecho. Pertenece al cuerpo de la Guardia Civil como agente del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA)

7.- Fernández Ruiz- Henestrosa, Federico. 44 años, Licenciado en Biología. Jefe de Servicio de Gestión del Medio de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

8.- Fornell Fernández, Juan Manuel. 32 años, Licenciado en Geografía. Técnico del departamento de Calidad y Prevención Ambiental de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

9.- Gómez Ferrer, Antonio. 33 años, Licenciado en Ciencias del Mar. Técnico del Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

10.- Martín Gómez, Juan Antonio. 28 años, Licenciado en Biología. Técnico del Departamento de Flora y Fauna en la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

11.- Martínez Delgado, Francisco Javier, 28 años. Licenciado en Ciencias del Mar y en Ciencias Ambientales. Técnico de la Empresa Pública Chiclana Natural del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

12.- Moreno Cantizano, Catalina. 32 años, Licenciada en Ciencias del Mar. Técnico de la Delegación de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Rota.

13.- Muñoz Rivera, Ana María. 25 años, Licenciada en Derecho. Técnico de la Oficina del Litoral de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

14.- Palma Silgado, Manuel Jesús, 47 años. Licenciado en Geografía. Jefe del Servicio de Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Cádiz.

15.- Pérez Cayeiro, María Luisa. 25 años, Licenciada en Ciencias del Mar. Técnico en consultoría y asistencia de proyectos en la Empresa de Gestión Medio Ambiental de la Junta de Andalucía (EGMASA).

16.- Reyes Elías, José Luis. 34 años, Licenciado en Ciencias del Mar. Técnico del Departamento de Dominio Público Marítimo Terrestre de la Demarcación de Costas Andalucía- Atlántico.

17.- Rodríguez Olmedo, Juan Pedro. 37 años, Licenciado en Biología. Técnico del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Ayuntamiento del Puerto de Santa María.

18.- Ruiz Peláez, Antonio. Licenciado en Derecho. Técnico del Área de Urbanismo de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

7.- Evaluación y resultados.

Para obtener el título correspondiente ha sido necesario cumplir con lo señalado en la normativa de la Universidad de Cádiz respecto a la asistencia (80% de las horas lectivas requeridas). Además ha sido imprescindible presentar un proyecto Master en grupos de 3 o 4 alumnos. Dicho trabajo, que se contabilizó como 10 créditos (100 horas), debía ser original e inédito con una extensión de entre 50 y 100 páginas. El contenido del mismo debía estar orientado al diseño de un Plan de Gestión Integrada de: uno o más recursos costeros, un territorio definido, o una actividad sectorial. El contenido debía contener, como mínimo, un diagnóstico en el que aparezcan los aspectos de los diferentes subsistemas litorales: físico-natural; social-económico y jurídico-administrativo, así como los problemas planteados. Asimismo, la segunda parte

LIFE- Naturaleza "Formación técnica para la gestión integrada de hábitat litorales"

del trabajo debía centrarse en aquellos aspectos directamente vinculados a la planificación y gestión.

El resultado de dicho trabajo se ha expuesto ante una Comisión Académica correspondiente y ante los alumnos que han querido participar en dicho debate. Al final de la exposición y debate la Comisión Académica ha hecho un informe para evaluar el trabajo, la presentación y su defensa en el debate.

Los resultados obtenidos por los alumnos son los siguientes:

11 alumnos han obtenido la calificación de APTO
4 alumnos han obtenido la calificación de NO APTO
3 alumnos NO PRESENTADO

Apellidos y Nombre	Calificación
1.- Abarca Molina, Juan Manuel	APTO, Notable (8)
2.- Ayllón Valle, Dolores	NO PRESENTADO
3.- Benítez López, David	APTO, Aprobado (6)
4.- Bueno Serrano, Fabiola	APTO, Notable (8)
5.- Cea Marced, Inmaculada	NO APTO
6.- Fernández Búrdalo, José	APTO, Sobresaliente (10)
7.- Fdez. Ruiz-Henestrosa Federico	APTO, Notable (7)
8.- Fornell Fernández, Juan Manuel	APTO, Notable (7)
9.- Gómez Ferrer, Antonio	NO PRESENTADO
10.- Martín Gómez, Juan Antonio	APTO, Notable (7)
11.- Martínez Delgado, Francisco J.	APTO, Notable (7)
12.- Moreno Cantizano, Catalina	APTO, Notable(7)
13.- Muñoz Rivera, Ana María	NO APTO
14.- Palma Silgado, Manuel Jesús	NO PRESENTADO
15.- Pérez Cayeiro, M ^a Luisa	APTO, Sobresaliente (9)
16.- Reyes Elías, José Luís	APTO, Aprobado (6)
17.- Rodríguez Olmedo, Juan Pedro	NO APTO
18.- Ruiz Peláez, Antonio	NO APTO



Clase teórica Master



Clase teórica Master



Caso práctico Master



Caso práctico Master

LIFE- Naturaleza "Formación técnica para la gestión integrada de hábitat litorales"



Itinerario Bajo Guadalquivir



Itinerario Bajo Guadalquivir



Itinerario Parque Natural del Estrecho



Itinerario Parque Natural del Estrecho



Itinerario Chiclana de la Frontera



Itinerario Chiclana de la Frontera

LIFE- Naturaleza "Formación técnica para la gestión integrada de hábitat litorales"



Itinerario Parque Natural de Doñana



Itinerario Parque Natural de Doñana



Itinerario Costa Noroeste de la provincia de Cádiz



Itinerario Costa Noroeste de la provincia de Cádiz



Actividad Patrullera Guardia Civil y SIVE



Actividad Patrullera Guardia Civil y SIVE

E.1.2. Curso de Gestión Integrada en Áreas Litorales.

Cabe destacar, que esta acción formativa ha sido homologada por el Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, según la Resolución de 17 de marzo de 2005. (Referencia del IAAP UN0516H). El logro conseguido con la citada homologación, además de repercutir en los destinatarios, que son los empleados públicos de las distintas administraciones actuantes en el territorio de la Comunidad Autónoma, avala que el método y la calidad del curso se adaptan a las necesidades formativas actuales del colectivo destinatario.

1.- Objetivos.

El objetivo de este curso es aumentar el grado de preparación y sensibilización de técnicos y funcionarios de distintas administraciones públicas relacionadas con el litoral, sobre ciertos problemas y forma de abordarlo. No cabe duda de la necesidad y urgencia por adaptar las formaciones académicas convencionales a los nuevos presupuestos de Planificación y Gestión Integradas en Áreas Litorales; especialmente en aquellos técnicos de la administración pública con responsabilidades en la gestión de los recursos litorales y el desarrollo humano.

2.- Enfoque.

El enfoque del curso es el siguiente:

- a) Una base teórica**
- b) Práctico y aplicado** (se pretende que al menos el 60 % de las horas lectivas tengan ese perfil)
- c) Participativo**

3.- Programa.

La estructura del curso se organiza en 8 días. En el cuadro siguiente se muestra el programa del curso:

22/09/05	Crisis del litoral de la provincia de Cádiz
23/09/05	Visión global del litoral. Análisis para la gestión
29/09/05	Método de análisis de problemas
30/09/05	Aspectos conceptuales de la GIAL Instituciones y gestores para la GIAL
06/10/05	Aspectos metodológicos de la GIAL Principales etapas de un proceso de GIAL
07/10/05	Aspectos estratégicos de la GIAL Política, coordinación, información y participación pública
13/10/05	Aspectos operativos de la GIAL Reparto de competencias e instituciones. Instrumentos y estrategias operativas
14/10/05	Evaluación

4.- Calendario y lugar de realización

La fecha y lugar de celebración han sido, del 22 de septiembre de 2005 al 14 de octubre de 2005, en el Centro Andaluz de Ciencia y Tecnología Marinas, en el Campus Universitario de Puerto Real, de la Universidad de Cádiz.

5.- Desarrollo de la actividad formativa

El Curso se ha realizado con absoluta normalidad y de acuerdo con el calendario y horario previsto. Cada jornada se ha llevado a cabo en horario de mañana de 9.00 horas a 14.00 horas. Los contenidos también se han impartido siguiendo el esquema que se adjunta. Cada una de estas sesiones ha consistido en cinco horas de clase. En las dos primeras horas se exponían los contenidos en forma de charlas teóricas y en las tres horas restantes se llevó a cabo un caso práctico, con la finalidad de analizar, debatir o aplicar la teoría explicada previamente. Los alumnos se organizaron en grupos de trabajo y se planteó un método absolutamente participativo, muy adecuado para este tipo de cursos intensivos.

Para el desarrollo general del curso los alumnos han contado con el siguiente material.

- Un cuadernillo elaborado con los contenidos del curso por día, con los ejercicios que tendrían que realizar en los casos prácticos y con algunos artículos de interés, relacionados con el litoral.
- Un CD de información que contiene: libros y artículos digitales importantes para la Gestión Costera de distintos organismos y a distintas escalas territoriales, (Naciones Unidas, Sur y Centroamérica, Mediterráneo, Europa, España, Andalucía y Grupo de investigación de Planificación y Gestión Integrada en Áreas Litorales); direcciones de páginas web de interés (Naciones Unidas, Organismos No Gubernamentales, España, Europa, Latinoamérica, Australia, Canadá y EE.UU) y una colección de fotografías oblicuas de la provincia de Cádiz (2001), cedidas por la Demarcación de Costas Andalucía- Atlántico.

6.- Perfil detallado de los alumnos

Empleados públicos relacionados con la gestión de las áreas y recursos litorales: Técnicos de la Administración General del Estado, de la Junta de Andalucía y de la Administración Local. Como requisitos se ha establecido que sean empleados públicos pertenecientes a los grupos A, B y C.

A continuación se muestra un listado con los alumnos del curso y una breve reseña de sus perfiles profesionales.

- 1.- Acedo Cámara, Pedro José. Ingeniero Técnico Agrícola. Técnico de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente,
- 2.- Cabello Medina, Manuel Jesús. Ingeniero Técnico Forestal. Director Conservador del Parque Natural de Estrecho
- 3.- Castillejo Vaquero, M^a Elena. Ingeniero de Montes. Técnico del Departamento de Actuaciones Forestales de la delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- 4.- Cueto Álvarez de Sotomayor, Miguel. Ingeniero de Montes.
- 5.- Fernández Salguero López, Pablo. Ingeniero de Minas. Técnico del Departamento de Flora y Fauna de la delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de medio Ambiente de la Junta de Andalucía
- 6.- Gallardo León, Alfonso. Licenciado en Geografía. Técnico de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en los Servicios Centrales.

- 7.- Gómez Porras, Juan Manuel. Licenciado en Geografía. Técnico de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en los Servicios Centrales.
- 8.- Gonzálbes Boja, José Antonio. Licenciado en Biología y Geografía.
- 9.- Mendoza Castellón, Rosa María. Licenciada en Biología. Técnico de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- 10.- Navarro Domínguez, María. Licenciada en Geografía e Historia. Técnico de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en los Servicios Centrales.
- 11.- Pastor Martínez, José. Ingeniero Técnico Forestal. Técnico del departamento de Actuaciones Forestales de la delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la junta de Andalucía.
- 12.- Portillo Stempel, Andrés. Doctor en Biología. Técnico del Departamento de Flora y Fauna de la delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de medio Ambiente de la Junta de Andalucía
- 13.- Roldán Jiménez, Isabel María. Ingeniero de Montes.
- 14.- Ruiz Blanco, Cándido. Diplomado en Filología Inglesa. Técnico de medio Ambiente del Ayuntamiento de Cádiz.
- 15.- Sánchez García, José María. Licenciado en Biología. Técnico del Departamento de Flora y Fauna de la delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de medio Ambiente de la Junta de Andalucía

7.- Evaluación y resultados

Para obtener el título correspondiente ha sido necesario cumplir con lo señalado en la normativa de la Universidad de Cádiz respecto a la asistencia (80% de las horas lectivas requeridas).

Los resultados obtenidos por los alumnos son los siguientes:

11 alumnos han obtenido la calificación de APTO
4 alumnos han obtenido la calificación de NO APTO

E.1.3. Curso de Gestión de la Zona de Servidumbre de Protección del Dominio Público Marítimo-Terrestre.

Cabe destacar, que esta acción formativa ha sido homologada por el Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, según la Resolución de 17 de marzo de 2005. (Referencia del IAAP UN0515H). El logro conseguido con la citada homologación, además de repercutir en los destinatarios, que son los empleados públicos de las distintas administraciones actuantes en el territorio de la Comunidad Autónoma, avala que el método y la calidad del curso se adaptan a las necesidades formativas actuales del colectivo destinatario.

1.- Objetivos.

El objetivo de este curso es aumentar el grado de preparación y sensibilización de empleados públicos de la Administración. Además de dar a conocer los criterios de Gestión para la ZSP, que los técnicos de la Delegación Provincial de Cádiz, están aplicando a través de otra de las acciones enmarcadas en el mismo Proyecto LIFE-Naturaleza "Implantación del Plan de gestión de los hábitats de la ZSP". Los colectivos a los que va dirigido por orden de prioridad son:

- a) Agentes de Medio Ambiente de la Consejería e Medio Ambiente
- b) Vigilantes de Costas de la demarcación de Costas Andalucía- Atlántico
- c) Técnicos de la Consejería de Medio Ambiente
- d) Técnicos de la Administración Local vinculados a los recursos o actividades que se desarrollen en el litoral.
- e) Agentes del Cuerpo de la Guardia Civil (SEPRONA)
- f) Policía Autonómica de la Junta de Andalucía

2.- Enfoque.

El enfoque del curso es el siguiente:

- a) Una **base teórica**
- b) **Práctico y aplicado** (se pretende que al menos el 60 % de las horas lectivas tengan ese perfil)
- c) **Participativo** (en la segunda parte de cada sesión el alumno deberá analizar, debatir o aplicar la teoría explicada previamente)

LIFE- Naturaleza "Formación técnica para la gestión integrada de hábitat litorales"

- d) Basado en la **experiencia real** (de algunos técnicos y gestores)
- e) **Integrador** (las clases referidas a "Bases socio-ambientales para la gestión de la ZSP" y "Criterios para la gestión de la ZSP", corresponden a una de las acciones del proyecto LIFE03 NAT/E/000054 que es la Implantación de un Plan de gestión para los hábitats de la ZSP).

3.- Programa.

La estructura del curso se organiza en 8 días. En el cuadro siguiente se muestra el programa del curso:

20/10/05	Presentación del curso. Organización de grupos de trabajo Problemas del litoral de la provincia de Cádiz
21/10/05	Bases geomorfológicas para la gestión de la ZSP
27/10/05	Deslinde del DPMT Interpretación de los planos de deslinde
28/10/05	La ZSP en la Ley 22/88 de Costas. Su gestión en Andalucía Autorizaciones y régimen sancionador en la ZSP
03/11/05	Régimen de los vertidos en la ZSP
04/11/05	Situaciones de conflicto en la vigilancia de la ZSP
10/11/05	Bases socio-ambientales para la gestión de la ZSP
11/11/05	Criterios para la gestión de la ZSP

4.- Calendario y lugar de realización

La fecha y lugar de celebración han sido, del 20 de octubre de 2005 al 11 de noviembre de 2005, en el Centro Andaluz de Ciencia y Tecnología Marinas, en el Campus Universitario de Puerto Real, de la Universidad de Cádiz.

5.- Desarrollo de la actividad formativa

El Curso se ha realizado con absoluta normalidad y de acuerdo con el calendario y horario previsto. Cada jornada se ha llevado a cabo en horario de mañana de 9.00 horas a 14.00 horas. Los contenidos también se han impartido siguiendo el esquema que se adjunta. Cada una de estas sesiones ha consistido en cinco horas de clase. En las dos primeras horas se exponían los contenidos en forma de charlas teóricas y en las tres horas restantes se llevó a cabo un caso práctico, con la finalidad de analizar, debatir o

aplicar la teoría explicada previamente. Los alumnos se organizaron en grupos de trabajo y se planteó un método absolutamente participativo, muy adecuado para este tipo de cursos intensivos.

Para el desarrollo general del curso los alumnos han contado con el siguiente material.

- Un cuadernillo elaborado con los contenidos del curso por día, con los ejercicios que tendrían que realizar en los casos prácticos y con algunos artículos de interés, relacionados con el litoral.
- Un CD de información que contiene: libros y artículos digitales importantes para la Gestión Costera de distintos organismos y a distintas escalas territoriales, (Naciones Unidas, Sur y Centroamérica, Mediterráneo, Europa, España, Andalucía y Grupo de investigación de Planificación y Gestión Integrada en Áreas Litorales); colección de fotografías oblicuas de la provincia de Cádiz (2001), cedidas por la Demarcación de Costas Andalucía- Atlántico y documentos específicos del estudio de la ZSP del DPMT, procedentes del proyecto "Establecimiento de Criterios de Gestión de la ZSP del DPMT de Andalucía"

6.- Perfil detallado de los alumnos

Empleados públicos relacionados con la gestión de las áreas y recursos litorales: Agentes de Medio Ambiente; Vigilantes de Costas; SEPRONA; Técnicos de la Delegación provincial de Medio Ambiente; Técnicos de los entes locales de la Administración Pública, etc. Requisitos: Empleados públicos de los grupos A, B, C y D.

1.- Albert Rivas. Rafael. Oficial servicios generales especialidad Vigilancia de Costas. Demarcación de Costas

2.- Aniceto del Castillo, Joaquín. Coordinador Provincial Agentes Medio Ambiente de la delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

3.- Bellido Arriete, M^a Carmen. Cuerpo General Administrativo del Estado Jefe Negociado. Junta de Andalucía

4.- Betanzos Navarrete, Patricia. Jefe de Equipo Operativo. Área Medio Ambiente de la Policía Autonómica de la Junta de Andalucía.

- 5.- Cabanillas Ortigosa, Rafael. Oficial servicios generales especialidad Vigilancia de Costas. Demarcación de Costas
- 6.- Calle García, Melchor. Agente Medio Ambiente de la delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- 7.- Díaz Ruiz, José María. Agente Medio Ambiente de la delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- 8.- Duran Martínez, Ramiro. Licenciado en Ciencias del Mar. Agente Medio Ambiente de la delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía
- 9.- Durban Herrero, Carmen. Agente Medio Ambiente de la delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- 10.- Fernández Montesdeoca, Carlos. Oficial servicios generales especialidad Vigilancia de Costas. Demarcación de Costas.
- 11.- García Hernández, José María. Agente Medio Ambiente de la delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- 12.- García Martín, José María. Sargento Jefe Equipos SEPRONA del Cuerpo de la Guardia Civil. Comandancia Cádiz.
- 13.- Gómez de la Torre Crespo, Alfredo. Oficial servicios generales especialidad Vigilancia de Costas. Demarcación de Costas
- 14.- Hermoso Estévez, Ramón. Equipo Operativo. Área Medio Ambiente de la Policía Autónoma de la Junta de Andalucía.
- 15.- Jiménez Bermúdez, José Ignacio. Miembro Equipo de Investigación del Cuerpo de la Guardia Civil. Comandancia de Cádiz.
- 16.- Laiseca Ibargutxi, Ion Iñaki. Agente Medio Ambiente de la delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- 17.- Lucero Morales, Javier. Agente Medio Ambiente de la delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- 18.- Martínez Rodríguez, Juan Carlos. Equipo Operativo. Área Medio Ambiente de la Policía Autónoma de la Junta de Andalucía.
- 19.- Moreno Guerrero, Juan Manuel. Agente Medio Ambiente de la delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- 20.- Ordóñez Aguilar, Alfonso. Agente Medio Ambiente de la delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

21.- Ortega Mariscal, Francisco Carlos. Equipo SEPRONA del Cuerpo de la Guardia Civil. Comandancia de Cádiz.

22.- Pérez Díaz, Ramón. Licenciado en Ciencias de la Educación. Agente Medio Ambiente de la delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

23.- Real Álvarez, María Dolores. Agente Medio Ambiente de la delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

7.- Evaluación y resultados

Para obtener el título correspondiente ha sido necesario cumplir con lo señalado en la normativa de la Universidad de Cádiz respecto a la asistencia (80% de las horas lectivas requeridas).

Los resultados obtenidos por los alumnos son los siguientes:

22 alumnos han obtenido la calificación de APTO

1 alumno ha obtenido la calificación de NO APTO

E.1.4. Curso de Gestión de la Zona de Servidumbre de Protección del Dominio Público Marítimo-Terrestre. (II Edición llevado a cabo en San Roque)

La II edición del Curso de Gestión de la Zona de Servidumbre de Protección del Dominio Público Marítimo-Terrestre, se desarrolla por dos motivos, debido a que la solicitud de matrícula en la I edición, se duplicó respecto al número de plazas máximo admisible. Pero principalmente porque el colectivo de Agentes de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente, al que se le daba prioridad, es muy numeroso y gran parte de ellos trabajan a más de 150 Km. del lugar de celebración de la I edición.

Cabe destacar, que también esta II edición ha sido homologada por el Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, según la Resolución de 17 de marzo de 2005. (Referencia del IAAP UN0601H). El logro conseguido con la citada homologación, además de repercutir en los destinatarios, que son los empleados públicos de las distintas administraciones actuantes en el territorio de la Comunidad Autónoma, avala que el método y la calidad del curso se adaptan a las necesidades formativas actuales del colectivo destinatario.

1.- Objetivos.

El objetivo de este curso es aumentar el grado de preparación y sensibilización de empleados públicos de la Administración. Además de dar a conocer los criterios de Gestión para la ZSP, que los técnicos de la Delegación Provincial de Cádiz, están aplicando a través de otra de las acciones enmarcadas en el mismo Proyecto LIFE-Naturaleza "Implantación del Plan de gestión de los hábitats de la ZSP". Los colectivos a los que va dirigido por orden de prioridad son:

- a) Agentes de Medio Ambiente de la Consejería e Medio Ambiente
- b) Vigilantes de Costas de la demarcación de Costas Andalucía- Atlántico
- c) Técnicos de la Consejería de Medio Ambiente
- d) Técnicos de la Administración Local vinculados a los recursos o actividades que se desarrollen en el litoral.
- e) Agentes del Cuerpo de la Guardia Civil (SEPRONA)
- f) Policía Autonómica de la Junta de Andalucía

2.- Enfoque.

El enfoque del curso es el siguiente:

- a) Una **base teórica**
- b) **Práctico y aplicado** (se pretende que al menos el 60 % de las horas lectivas tengan ese perfil)
- c) **Participativo** (en la segunda parte de cada sesión el alumno deberá analizar, debatir o aplicar la teoría explicada previamente)
- d) Basado en la **experiencia real** (de algunos técnicos y gestores)
- e) **Integrador** (las clases referidas a "Bases socio-ambientales para la gestión de la ZSP" y "Criterios para la gestión de la ZSP", corresponden a una de las acciones del proyecto **LIFE03 NAT/E/000054** que es la Implantación de un Plan de gestión para los hábitats de la ZSP).

3.- Programa.

La estructura del curso se organiza en 8 días. En el cuadro siguiente se muestra el programa del curso:

02/02/06	Presentación del curso. Organización de grupos de trabajo Problemas del litoral de la provincia de Cádiz
03/02/06	Bases geomorfológicas para la gestión de la ZSP
09/02/06	Deslinde del DPMT Interpretación de los planos de deslinde
10/02/06	La ZSP en la Ley 22/88 de Costas. Su gestión en Andalucía Autorizaciones y régimen sancionador en la ZSP
16/02/06	Régimen de los vertidos en la ZSP
17/02/06	Situaciones de conflicto en la vigilancia de la ZSP
23/02/06	Bases socio-ambientales para la gestión de la ZSP
24/02/06	Criterios para la gestión de la ZSP

4.- Calendario y lugar de realización

La fecha y lugar de celebración han sido, del 2 de febrero de 2006 al 24 de febrero de 2006, en el Edificio AMDEL (Agencia Municipal de Desarrollo Económico Local), del Ayuntamiento de San Roque. San Roque, Cádiz.

5.- Desarrollo de la actividad formativa

El Curso se ha realizado con absoluta normalidad y de acuerdo con el calendario y horario previsto. Cada jornada se ha llevado a cabo en horario de mañana de 9.00 horas a 14.00 horas. Los contenidos también se han impartido siguiendo el esquema que se adjunta. Cada una de estas sesiones ha consistido en cinco horas de clase. En las dos primeras horas se exponían los contenidos en forma de charlas teóricas y en las tres horas restantes se llevó a cabo un caso práctico, con la finalidad de analizar, debatir o aplicar la teoría explicada previamente. Los alumnos se organizaron en grupos de trabajo y se planteó un método absolutamente participativo, muy adecuado para este tipo de cursos intensivos.

Para el desarrollo general del curso los alumnos han contado con el siguiente material.

- Un cuadernillo elaborado con los contenidos del curso por día, con los ejercicios que tendrían que realizar en los casos prácticos y con algunos artículos de interés, relacionados con el litoral.
- Un CD de información que contiene: libros y artículos digitales importantes para la Gestión Costera de distintos organismos y a distintas escalas territoriales, (Naciones Unidas, Sur y Centroamérica, Mediterráneo, Europa, España, Andalucía y Grupo de investigación de Planificación y Gestión Integrada en Áreas Litorales); colección de fotografías oblicuas de la provincia de Cádiz (2001), cedidas por la Demarcación de Costas Andalucía- Atlántico y documentos específicos del estudio de la ZSP del DPMT, procedentes del proyecto "Establecimiento de Criterios de Gestión de la ZSP del DPMT de Andalucía"

6.- Perfil detallado de los alumnos

Empleados públicos relacionados con la gestión de las áreas y recursos litorales: Agentes de Medio Ambiente; Vigilantes de Costas; SEPRONA; Técnicos de la Delegación provincial de Medio Ambiente; Técnicos de los entes locales de la Administración Pública, etc. Requisitos: Empleados públicos de los grupos A, B, C y D.

1.- Alcaraz Murillo, Juan. Licenciado en Biología. Agente de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

- 2.- Cortes Pereira, José Luís. Agente de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía
- 3.- Delgado Andujar, Antonio. Doctor en Ingeniería Química, Técnico del departamento de Prevención y Calidad Ambiental en la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Contratado por la Empresa Pública de Gestión Medio Ambiental de la Junta de Andalucía (EGMASA)
- 4.- Díaz Fernández, Manuel Antonio. Agente de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía
- 5.- Fernández Zarco, Bartolomé Jesús. Agente de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía
- 6.- González Ruiz, José María. Agente de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía
- 7.- Herrera Herrera, José María. Agente de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía
- 8.- Jiménez Ramírez, Isabel María. Técnico del Departamento de Prevención y Calidad Ambiental de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- 9.- Márquez Iglesias, Fernando. Agente de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía
- 10.- Moya Gómez, Emilio. Pertenece al cuerpo de la Guardia Civil como agente del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA)
- 11.- Muñoz Brenes, Andrés. Agente de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía
- 12.- Ortega Allely, José Antonio. Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Técnico de la Oficina técnica de Urbanismo del Ayuntamiento de Los Barrios)
- 13.- Palas González, Diego. Agente de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía
- 14.- Palas González, Juan. Agente de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía
- 15.- Portero Cuellar, Manuel. Agente de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía
- 16.- Serradilla Santiago, Jorge. Agente de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

17.- Tocón Gómez, Juan Manuel. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Técnico de la Oficina técnica de Urbanismo del Ayuntamiento de Los Barrios.

18.- Torrejón Almagro, M^a del Carmen. Técnico del Departamento de Prevención y Calidad Ambiental de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

19.- Umbría Núñez, Arturo. Técnico del Departamento de Prevención y Calidad Ambiental de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

20.- Zambrano Mayer, Rocío. Licenciada en Veterinaria. Técnico de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

7.- Evaluación y resultados

Para obtener el título correspondiente ha sido necesario cumplir con lo señalado en la normativa de la Universidad de Cádiz respecto a la asistencia (80% de las horas lectivas requeridas).

Los resultados obtenidos por los alumnos son los siguientes:

19 alumnos han obtenido la calificación de APTO
1 alumno ha obtenido la calificación de NO APTO

LIFE- Naturaleza "Formación técnica para la gestión integrada de hábitat litorales"



Curso GIAL en Bahía de Cádiz



Curso ZSP del DPMT en Bahía de Cádiz



Curso ZSP del DPMT en Bahía de Cádiz



Curso ZSP del DPMT en Bahía de Cádiz



Curso ZSP del DPMT en San Roque



Curso ZSP del DPMT en San Roque



Curso ZSP del DPMT en San Roque



Curso ZSP del DPMT en San Roque

BALANCE GENERAL DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Acción Formativa	Nº Total de alumnos APTOS	Nº de alumnos APTOS por Administraciones
MASTER GIAL	11	3- Consejería de Medio Ambiente 2- Demarcación de Costas Andalucía- Atlántico 2- Ayuntamientos 3- Empresa Pública de gestión Medio Ambiental de la Junta de Andalucía (EGMASA) 1- SEPRONA Guardia Civil
CURSO GIAL	11	10- Consejería de Medio Ambiente 1- Ayuntamientos
CURSO ZSP del DPMT	41	25-Agentes de Medio Ambiente de la CMA 4.- Vigilantes de Costas (DCAA) 3- Consejería de Medio Ambiente 2- Ayuntamientos 3- SEPRONA Guardia Civil 3- Policía Autonómica de la Junta de Andalucía 1- Consejería de Agricultura y Pesca